



## Docentes de Chiloé darán inicio a la solicitud para el pago de la deuda histórica

Una plataforma digital ha sido habilitada para que los educadores comiencen con todos los trámites asociados a la cancelación por esta demanda.



FOTOS ARCHIVO.

Los días jueves 3 y martes 8 de abril en el caso de Ancud los profesores adscritos a este beneficio podrán acercarse hasta la Biblioteca Municipal

ubicada en la esquina de calle Chacabuco.

El proceso permitirá a los interesados acceder con su clave única a la petición por un pago único de 4 millones 500 mil pesos por una sola vez en los próximos años.

Así lo explicó la presidenta del Colegio de Profesores de Chile, Pamela Carrasco, quien precisó que se trata de una reparación por parte del Estado de Chile para aquellos pedagogos afectados por esta deuda entre 1982 y 1987.

*“Por intermedio de nuestra secretaria general quien es también la encargada del Departamento de Jubilados que es la docente Lorena Carrillo va a estar en la Biblioteca Municipal, atendiendo a los profesores que necesitan información”,* dijo la dirigente.

Pamela Carrasco manifestó que la atención se va realizar estos dos días entre las 10:00 y 12:30 y las 15:00 y 18:00 horas siendo la oportunidad que tendrán los docentes para aclarar sus dudas e iniciar la tramitación por el pago de la deuda histórica.

### CASTRO

Mientras que el Colegio de Profesores en Castro replicará similar

diligencia a partir de la próxima semana.

Su presidenta, Isabel Calderón, fue clara en señalar que para acceder a la plataforma digital los profesores en esta condición **“lo primero que deben tener es la clave única y tienen que solicitarla en el Registro Civil si es que no la tienen”**.

La atención ha sido prevista en la sede del gremio ubicada en la esquina de calle Portales en la capital provincial.

Al sur, en Quellón la organización gremial aplicará la misma asesoría previo levantamiento de toda la información en estrecha colaboración con el Colegio de Profesores de Castro y la Dirección Provincial de Educación.

La plataforma web a la que deberán acceder los docentes es <https://soluciondeudahistorica.mineduc.cl/>